

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se nombran Profesores titulares numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949, la de 23 de diciembre de 1959 y la de Presupuestos para el año en curso.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Profesores titulares numerarios de los ciclos de enseñanza media y profesional que se expresan, con el sueldo anual de 24.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, a los siguientes señores que obtuvieron sus cargos en virtud del concurso-oposición, aprobado por Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, y que a continuación se relacionan:

Don Capitolino González Martín, Profesor numerario del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puente Genil.

Don Manuel Abul Soto, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Villagarcía de Arosa.

Don José Antonio Míguez Rodríguez, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Betanzos.

Don Tomás Escrivano Vidal, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Hellín.

Don Andrés Bojollo Arjona, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Puente Genil.

Don Manuel Martínez Alfonso, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Puerto de Santa María.

Don León Berceruelo Melández, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Coca.

Don Pedro Bélez Ballesteros, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Puente Genil.

Don Enrique Bartolomé López Somoza, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Puerto de Santa María.

Doña Josefina Cardó Soler, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Valls.

Don Antonio Matilla Rubadeneyra, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Priego de Córdoba.

Don Antonio Gutiérrez de Velasco, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Noya.

Don José Luis Espinosa Iborra, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Alcira.

Don Adolfo Llorente Santos, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Villagarcía de Arosa.

Doña Feleisa López Íñigo, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Valls.

Doña María del Mar Acosta García, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Huércal-Overa.

Don Manuel de la Granja Alonso, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Llodio.

Don Jesús Moya Eneriz, idem id. del ciclo especial Industrial, del idem id. de Tarazona.

Don Enrique Arechalcide Ungo de Velasco, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Valle de Carranza.

Don Agustín Falla Leis, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Betanzos.

Don Enrique Sainz Canales, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Santona.

Don Antonino Burgos Martínez, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Alfaro.

Doña Sara Maynar Escanilla, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Alcañiz.

Don José María Manzano Rubio, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Hellín.

Don Gregorio Yagüe Fernández, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Priego de Córdoba.

Don Epifanio Machuca Jiménez, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Lebrija.

Don Néstor García Minguez, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Elche.

Doña Juan Marañón Frutos, idem id. de Dibujo, del idem id. de Almendralejo.

Doña María del Carmen González Madrid, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Betanzos.

Don Victoriano Marquinez Herrán, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Llodio.

Doña José Mesa Fernández, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Torredonjimeno.

Doña María del Pino López, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Arévalo.

Don Angel Fernández Martínez, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Cangas de Onís.

Don Andrés Picazo Soriano, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Hellín.

Doña José Jiménez Estebanell, idem id. de Dibujo, del idem id. de Villafranca del Panades.

Don Antonio Fernández Pro, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Ecija.

Don José Prieto Carro, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Ecija.

Don Enrique del Río Carrero, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Betanzos.

Don Alfonso Bengoa Luján, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Miranda de Ebro.

Don José Mariño Ferreira, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Villagarcía de Arosa.

Doña Marina Girón Lozano, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Junilla.

Doña Leonor Vargas García, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Laguardia.

Doña Juan Moragues Tarraso, idem id. del ciclo especial Industrial, del idem id. de Gandia.

Doña Baltasar Pérez Sánchez, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Coca.

Don Román Vallés Simplicio, idem id. de Dibujo, del idem id. de Sabadell.

Doña Remedios Sigler Jiménez, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Priego de Córdoba.

Don Miguel Losada Espinosa, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Villagarcía de Arosa.

Doña María Luisa López González, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Puente Genil.

Don Antonio Martínez González, idem id. del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Guadix.

Don Julio Fernández Gárate, idem id. de Dibujo, del idem id. de Miranda de Ebro.

Don José Bobes Prado, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Manzanares.

Doña Luis Pérez Moreno, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Alcañiz.

Nombrar, asimismo, Maestros de Taller numerarios de Enseñanza Media y Profesional, con el sueldo anual de 23.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, a los señores siguientes, que obtuvieron sus cargos en virtud del concurso-oposición aprobado por la referida Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, y que a continuación se relacionan:

Don Manuel Fernández de Castro, Maestro de Taller numerario (Sección Metal), del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Medina del Campo.

Don Salvador Pascual Aznar, idem id. (Sección Metal), del idem id. de Gandia.

Doña Luis Navarro Millán, idem id. (Sección Metal), del idem id. de Alcañiz.

Don Jaime Puig Guasch, idem id. (Sección Metal), del idem id. de Villafranca del Panades.

Los referidos haberes serán abonados con efectos de 1 de junio de 1961 y acreditados con cargo a la Sección 18^a, capítulo 100, artículo 110, servicio 346 número 115.346 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo fin, por las Habilidades de los distintos Centros, se formularán las oportunas nóminas, que serán tramitadas por las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda que procedan dentro de la provincia respectiva.

Lo digo a V. I para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 8 de junio de 1961 por la que se confirma en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid al ilustrísimo señor don José María Accarate Ristori.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de